



CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE MATEMÁTICAS CCSS I DE 1º BACHILLERATO. IES MAESE RODRIGO.

Departamento de MATEMÁTICAS. Materia: MATEMÁTICAS APLICADAS CCSSI. Curso: 1º de BACHILLERATO

Según lo establecido en el Decreto 103/2023, de 9 de mayo y conforme a la Orden de 30 de mayo de 2023, Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en su artículo doce apartado siete, se informa de que: "Para garantizar la objetividad y la transparencia, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación".

Criterios de evaluación	Procedimientos e instrumentos de evaluación	Criterios de calificación	Criterios de promoción
Competencia específica 1 1.1. Emplear algunas estrategias y herramientas, incluidas las digitales, en la resolución de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, valorando su eficiencia en cada caso. 1.2. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, usando la estrategia de resolución más apropiada y describiendo el procedimiento realizado. Competencia específica 2 2.1. Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema e	El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen. Los mecanismos que garantizan la objetividad de la evaluación deberán ser concretados en las programaciones didácticas y ajustados de acuerdo con la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios,	Los criterios de calificación están recogidos y detallados en la programación del Departamento de Matemáticas, siguiendo las indicaciones del decreto 102/2023, donde se recoge que la evaluación es criterial y que todos los criterios se ponderan igual.	Según lo establecido en el artículo 15 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el alumnado promocionará de primero a segundo cuando haya superado las materias cursadas o tenga evaluación negativa en dos materias, como máximo.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE MATEMÁTICAS CCSS I DE 1º BACHILLERATO. IES MAESE RODRIGO.

interpretarlas, utilizando el razonamiento y la argumentación. 2.2. Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto: de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad, etc., usando el razonamiento y la argumentación. Competencia específica 3 3.1. Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación de conjeturas y de la formulación y reformulación de problemas de forma guiada. 3.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o investigación de conjeturas o problemas. Competencia específica 4 4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, utilizando el pensamiento computacional, modificando, creando y generalizando algoritmos.	presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada. Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo. Por todo lo anterior, el departamento de matemáticas utilizará los siguientes instrumentos de evaluación: INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: - Pruebas escritas: en cada bloque se realizarán varias pruebas escritas que contengan parte de los criterios de evaluación (pruebas parciales) y una		
--	--	--	--



CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE MATEMÁTICAS CCSS I DE 1º BACHILLERATO. IES MAESE RODRIGO.

Competencia específica 5 5.1. Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas. 5.2. Resolver problemas, estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas. Competencia específica 6 6.1. Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas. 6.2. Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos en las ciencias sociales que se plantean. Competencia específica 7	global que recogerá todos los criterios de evaluación del bloque. -Ejercicio de Observación o Actividad Evaluable: Para controlar el estudio, el trabajo y la asimilación de los conceptos estudiados a diario, periódicamente se realizará a los alumnos lo que se denomina un Ejercicio de Observación o Actividad de Evaluación. Este ejercicio consiste en una prueba escrita generalmente corta en el que contrastar si el alumno está asimilando los conceptos de una forma correcta ya que por lo general versarán sobre un solo Criterio de Evaluación. Dentro de estas pruebas también se evaluará el uso correcto del material tecnológico. Si usa con destreza la calculadora científica. - Exposiciones de las distintas tareas encomendadas al alumno (actividades diarias, trabajos, etc), para cómo evaluar este instrumento de evaluación se usará la rúbrica incluida en esta programación - Cuaderno de clase del alumnado: Con este instrumento de evaluación se observarán los ejercicios diarios tanto los realizados en casa como los realizados en clase. En los que se pida expresamente una deducción		
---	--	--	--



CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE MATEMÁTICAS CCSS I DE 1º BACHILLERATO. IES MAESE RODRIGO.

7.1. Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas. 7.2. Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información. Competencia específica 8 8.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados. 8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor. Competencia específica 9 9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre, identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas. 9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y	razonada, la mera aplicación de una fórmula no será suficiente para obtener una valoración completa de los mismos. Se observará también que el alumnado corrige los errores cometidos en la realización de las actividades, así como cuida la presentación y el orden.		
--	---	--	--



CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE MATEMÁTICAS CCSS I DE 1º BACHILLERATO. IES MAESE RODRIGO.

aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. 9.3. Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de las y los demás, escuchando su razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables.			
--	--	--	--